



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 02 de Mayo 2014.

CARTA N° **MR 255** /2014

**SEÑORA
CLAUDIA ALAY BERNAL
MOVIMIENTO HUMANISTA ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 30 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad, que se realizaría en Plaza Colon el día 04 de Mayo, desde las 18:00 a 21:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.
- 6.- Debe informarle al obispado de la Catedral San Marcos.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

anuraf2